ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO AIRPORVANS S.A. DEL MIERCOLES 28 DE MARZO 2018.

Acta de la Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO AIRPORVANS, efectuada el día Miércoles 28 de Marzo de 2018 a las 15:00, en las oficinas de la compañía ubicadas Cumbaya Barrio Rojas calle San Isidro E5-157 y las Magnolias Lote 335 de la cuidad de Quito, previa convocatoria publicada por la prensa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de actividades del Presidente del año 2017.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario del año 2017
4. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia en relación al Ejercicio Económico del año 2017.
5. Conocimiento y Resolución sobre el Estado del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancia y propuesta de distribución de beneficios del año 2017.
6. Designación de Comisario para el periodo 2018.
7. Designación de administradores de conformidad con los estatutos y la Ley de Companias.
8. Lectura y Aprobación del Acta

1.- CONSTATACION DEL QUORUM

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, presidida por el Sr. José Adolfo Unaucho Presidente y el Señor Ernesto Rodrigo Clavon en su calidad de Gerente General, acto seguido se procede a tomar lista de los accionistas asistentes, contando con el quórum del 73,22% de capital existente, por lo tanto existiendo el quórum reglamentario se procede a tratar los puntos del orden del día establecidos en la convocatoria.

El Señor Presidente propone a la Junta General que se designe al Señor Ignacio Aquiles Ramos para que actúe como secretario y los asistentes lo aprueban.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

En este punto el Señor Secretario da lectura al informe del Señor Presidente por el año 2017, el mismo que es aprobado por la Junta General.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE COMISARIO

Se da lectura al Informe del Comisario del año 2017, el mismo que sin haber ninguna observación es aprobado.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA

A continuación se da lectura al Informe de Gerencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, el mismo que es aprobado.

5.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se pasa a dar lectura a los Estados Financieros de la compañía por el año 2017 por parte del Sr. Gerente General, terminada la lectura de los balances, toma la palabra el Señor Ignacio Ramos solicita que se le informe sobre el rubro de depreciación de activos fijos, a lo que el Señor Gerente General responde que se trata de la depreciación de los vehículos de la compañía. Luego de la exposición los Estados Financieros son aprobados por los accionistas presentes en su totalidad y autorizan al mismo a que proceda a realizar los pagos que se desprendan del resultado obtenido.

La Junta resuelve que el resultado obtenido en el ejercicio 2017 se contabilice en la cuenta Ganancias Acumuladas.

6.- **DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2018**

En este punto toma la palabra el Señor Ernesto Clavon y propone a la Junta General el nombre del accionista Señor Rodrigo Granja para Comisario del año 2018, el mismo que es aceptado por la Junta General.

7.- **DESIGNACION DE ADMINISTRADORES DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS Y LEY DE COMPAÑIAS**

Con relación a este punto toma la palabra el Señor Ignacio Ramos quien propone que continúe como Presidente el Señor José Adolfo Unaucho, y por unanimidad de los presentes se decide reelegir al Señor Unaucho como Presidente.

Para Gerente General toma la palabra el Señor José Adolfo Unaucho y propone a la Junta reelegir el Gerente General al Señor Ernesto Rodrigo Clavon Espinoza, para poder continuar con la gestión administrativa.

Se procede a tomar votación nominal y se obtiene el siguiente resultado: El Señor Ernesto Clavon obtiene un apoyo total de 11020 acciones que equivale al 73,22%.

Luego de tomado la votación de los accionistas por mayoría de votos, resuelve:

1. Designar al Señor JOSE ADOLFO UNAUCHO SALAZAR para el cargo de Presidente de la Compañía, por un período de dos años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones establecidas en el Estatuto de la Compañía y en la Ley.

2. Designar al Señor ERNESTO RODRIGO CLAVON ESPINOSA para el cargo de Gerente General de esta Compañía, para un periodo de dos años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto de la Compañía y en la ley.

Luego de estas deliberaciones el señor Presidente da 30 minutos de receso para que el Señor Secretario pueda elaborar el Acta y seguir con el último punto.

8.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El Señor Presidente reinstala la Junta y el Señor Secretario procede a dar lectura del Acta para su aprobación, la misma que al no tener ninguna observación, el Presidente pone en consideración de la Junta General y la misma queda aprobada.

Presidente

Sr. Adolfo Unaucho

PRESIDENTE

Secretario

Sr. Ignacio Aquiles Ramos.

SECRETARIO